



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuartel General, 19 de enero del 2024

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41 N°12 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 12/2024

A contar de esta fecha, dese de alta el “Proceso de postulación ERU USAR 2024”, según al siguiente detalle:

I. Calendario de actividades:

- Día 18 de enero, comienzo del proceso.
- Día 19 al 28 de enero, recepción de antecedentes.
- Día 30 de enero, reunión informativa para los postulantes.
- Día 31 de enero, emisión de Orden del Día con los aceptados para el proceso.
- Desde el día 01 de febrero al 29 de abril, desarrollo proceso de formación para los postulantes.
- Día 30 de abril, fin del proceso de postulación.
- A posterior el nombramiento de nuevos integrantes al ERU USAR CHI-14.

II. Requisitos para ingresar al proceso de postulación:

- Mínimo 3 años de antigüedad como bombero.
- Nivel Bombero “Malla operativa ANB completa”.

III. Vías de ingreso al ERU USAR como rescatista urbano:

1. Proceso de formación durante el proceso de postulación:

El postulante integrará el proceso actual, en el cual se brindará capacitación e instrucción necesaria para su formación como rescatista urbano. Lo anterior rige también, para dar cumplimiento a los requisitos del perfil que deben cumplir, para el rol que ocupen dentro del equipo.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

2. Personal con curso de “Busqueda y rescate urbano I” aprobado y certificado:

El postulante que posee el curso de “Busqueda y Rescate I”, aprobado y/o certificado por la ANB u otro realizado en el extranjero, solo deberá dar cumplimiento, a los requisitos que exige el perfil para el rol que ocupe dentro del equipo. Para el caso del certificado de curso aprobado y certificado en el extranjero, este deberá ser revisado con los contenidos de ese curso y así poder validar su homologación.

3. Ex miembros del ERU USAR:

El personal que haya formado como integrante del *ERU USAR CHI-14* (haber sido nombrado mediante Orden del Día) y no haber estado por más de 6 años fuera de este, deberá cumplir con lo anunciado en el punto IV y ser validado por sesión de la Gerencia del ERU USAR.

IV. Documentación solicitada:

Para el personal que desea postular, deberá ser informada su solicitud de postular, mediante oficio emitido por la capitanía correspondiente y deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Formulario digital (adjunto en el email conductor de esta).
- Certificados de los cursos solicitados y/o declarados en el formulario.
- Con respecto al título profesional o técnico, será solicitado directamente al personal que pueda cumplir una función específica dentro del equipo.
- Autorización del Director y del Capitán de compañía.

El envío de esta documentación será de acuerdo al conducto regular y procedimiento vigente, pero además debe asegurar el envío a las siguientes cuentas corporativas:

- Asunto y referencia: *Proceso de postulación ERU USAR*

inspector.26-2@cbms.cl

inspector.12@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

V. Periodo de recepción de documentación:

El periodo de recepción de documentos, será desde el día 19 al 28 de enero del presente.

VI. Reunión informativa del proceso

La reunión informativa del proceso para los postulantes, será a las 20:00 horas del día miércoles 31 de enero del presente, en Cuartel General.

La nómina del personal será informada el día lunes 29 de enero del presente, mediante oficio.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

HUMBERTO ESPINOSA SANCHEZ

COMANDANTE

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

